

La Plataforma concluye la ronda de contactos con los grupos parlamentarios que comenzó el día 21 de octubre de este año 2022 con la participación en unas jornadas organizadas por el grupo Vox sobre independencia judicial y que culmina hoy, tres de noviembre, con los grupos parlamentarios Socialista, Popular, Confederal de Unidas Podemos – En Comú Podem – Galicia en Común y Ciudadanos.

La Plataforma ha presentado alternativas constructivas frente al bloqueo que paraliza al CGPJ (Consejo General del Poder Judicial) y se ha ofrecido para mediar entre los diversos grupos. En vez de un reparto partidista de las vocalías o la reducción de las mayorías parlamentarias, la solución es respetar los principios y jurisprudencia europeos que propugnan un sistema mixto de elección del CGPJ, de tal manera que sus miembros sean elegidos en parte por las Cámaras legislativas y en parte por los propios jueces, sin monopolios que desequilibren su representatividad. En caso contrario, el Estado español se situará al margen de la legalidad internacional, eventualidad ésta que incluso pondría en entredicho la validez de las resoluciones de nuestro Tribunal Supremo. De ahí que urja la reforma de la LOPJ (Ley Orgánica del Poder Judicial) antes que la renovación del CGPJ, para lo que, por otro lado, bastaría únicamente la mayoría de los votos de las Cámaras frente a los tres quintos que precisa la elección de nuevos vocales.

También se les han entregado informes (cuyo enlace se incluye al final de esta nota) que han servido para reflexionar sobre la necesidad de democratizar la judicatura mediante la creación de una Junta Nacional de Jueces y la puesta en práctica de un sistema electoral a la vocalías del Consejo que garantice la representatividad de la carrera judicial.

Han acudido por cada uno de los grupos parlamentarios:

- Popular: Luis Santamaría y Miguel Ángel Pérez.
- Socialista: Francisco Aranda.
- Confederal de Unidas Podemos – En Comú Podem – Galicia en Común: Martina Velarde.
- Ciudadanos: Edmundo Bal.